

Oficio N° 14.753

VALPARAÍSO, 28 de mayo de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, rechazó la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para sustituir la denominación del territorio especial de Isla de Pascua por la de Rapa Nui, correspondiente a los boletines N°s 10.685-07 y 10.692-07, refundidos.

En razón de lo anterior, acordó que la diputada y los diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Andrés Celis Montt
- doña Carolina Marzán Pinto
- don Marcelo Schilling Rodríguez
- don Osvaldo Urrutia Soto
- don Daniel Verdessi Belemmi

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 94/SEC/19, de 7 de mayo de 2019.

Devuelvo la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados